489

CODRITINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE ALTO IMPACTO. PISCALÍA DE INVESTIGACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES





Carpeta de Investigación:

CI-FIEDH/2/UI-1 C/D/00191/05-2025

Delito: Homicidio Doloso

Asunto: Se solicita colaboración.

Cludad de México, a 23 de junio del 2025

H. ERNESTO ALVARADO RUIZ COMISIÓNADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

República de Cuba, número 43, Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. oficialiapartesceavi@cdmx.gob.inx

PRESENTE.

RECIBIDO

RECIBIDO

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículo 14, 16, y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numerales 127, 131, 212, 214, 215, del Código Nacional de Procedimientos Penales, Tercero y Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalia General de Justicia de la Ciudad de México, 1,2,3, 17 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; 1,2 fracción Il inciso a) y 6 del Reglamento; 99 y 100 de la Ley General de Víctimas, me permito solicitar se tenga a bien realizar la inscripción al Registro Nacional de Víctimas de las victimas indirectas de iniciales A.M.R. y A.M.R.

Se hace de su conocimiento que el 20 de mayo de 2025, derivado de la Entrevista del primer respondiente de Policía Preventivo De La Secretaría De Seguridad Ciudadana, Sector Nativitas, se inició la carpeta de investígación por el hecho que la ley señala como delito de Homicidio Calificado-Homicidio Doloso con Arma de Fuego, en agravio de las victimas de identidad reservada identificadas con las iniciales X.J.G.C., de sexo femenino y J.M.V., de sexo masculino, (padre de las víctimas indirectas antes referidas).

Esto derivado a que el 20 de mayo de 2025, siendo aproximadamente las 07:09 horas, Policía Preventivo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Sector Nativitas, al encontrarse circulando a bordo de su Unidad oficial recibió llamado vía, reportando que había personas lesionadas al exterior del OXXO que se encuentra a un costado del metro Xola con dirección Sur-Norte en la colonia La Moderna en la alcaldía Benito Juárez de esta Ciudad de México.

Por lo anterior, se trasladó al lugar, arribando a las 07:15 horas sobre calzada de Tlalpan en dirección al norte y al llegar, se percata de una persona del sexo masculino de aproximadamente 52 años de edad, quien se encontraba boca arriba con medio cuerpo sobre la banqueta y el otro medio cuerpo sobre la acera asfáltica, quien tenía manchas hemáticas. Curiosos del lugar, le informan sobre la existencia de una persona femenina al interior de un vehículo Audi submarca Q2 con placas de circulación C50-BHK de la Ciudad de México, por lo que observa a una femenina, quien se encontraba en el asiento del conductor con la cabeza recargada en la puerta del vehículo. Así mismo, a simple vista observó que el vehículo tenía impactos de bala en el parabrisas del lado del conductor, por lo que, al ver la emergencia, solicitó más apoyo de su sector, así como unidades médicas.





Arribando paramédicos quienes revisan superficialmente a los cuerpos y diagnostican a las personas sin vida por disparos de arma de fuego:

Cabe destacar que actualmente la indagatoria que nos ocupa se encuentra etapa de investigación inicial.

Se anexan al presente en sobre cerrado por contener datos sensibles de las victimas indirectas copia autentica de las entrevistas de las victimas indirecta de iniciales A.M.R. y A.M.R. D9 de junio de 2025, identificaciones oficiales de las victimas indirectas antes referidas, así como CURP, comprobante de domicilio, original del formato Único de Declaración debidamente requisitado de ambas víctimas indirectas, original del acta de nacimiento de ambas víctimas indirectas así como acta de nacimiento de defunción de víctima directa de iniciales J.M.V.

Motivo por el cual me permito solicitar de nueva cuenta la inscripción y registro de las VICTIMAS DIRECTAS de identidad reservada con iniciales A.M.R. y A.M.R., a la Comisión a su digno cargo, de conformidad la legislación aplicable y lineamientos internos, debiendo informar a esta autoridad el trámite generado al presente.

Esta Unidad Investigadora se encuentra ubicada en Calle Avenida Jardin 356, Colonia del Gas, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 62950., en esta Ciudad de México, correo electrónico veronica barranco@fgicdmx.gob.mx y número telefónico 55534-55000 ext. 5974.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, extendióndole nuestra entera disposición a continuar laborando en aras de la procuración conjunta de justicia.

LA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LA FISCALÍA DE INVESTIGACION DE ASUNTOS RELEVANTES,

DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA COMX.

LIC. VERONICA PAOLA BARRANCO HERNANDEZ.

Vo. Bo.

MTRO. VADIK XOCOYOTI HUERTA CERVANTES, FISCAL DE INVESTIGACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES, DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.